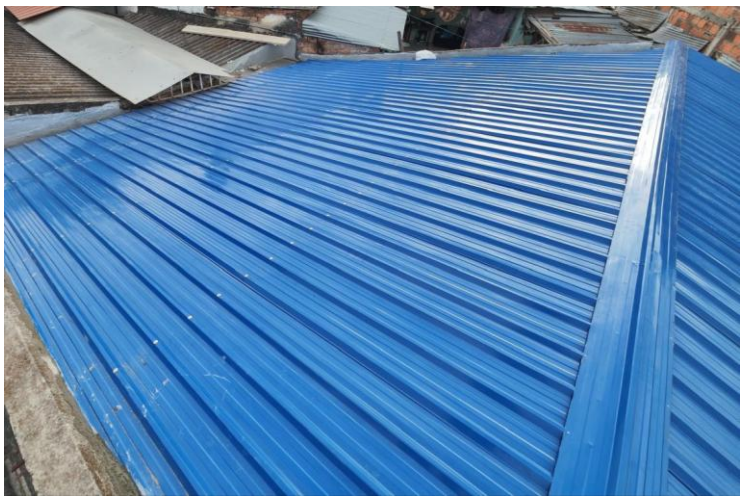
INFORME FINAL DE INTERVENTORIA

PERIODO: DEL 28 DE OCTUBRE DE 2025 AL 26 DE DICIEMBRE DE 2025





Fotografía 1 y 2. Instalación de cubierta y pintura puesto de salud Cristo Rey 15/12/2025

Avenida Demetrio Mendoza-Centro Comercial Bolívar Bloque A Oficina A10
Telf.: 6075965954. Cel: 3208080736 – 3203435946-
Email: construccioneseinterventorias@hotmail.com – zulyva891@gmail.com

CONTRATO DE OBRA No. 883 DE 2025

CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL CRISTO REY HEQC – LUBIN DARÍO GUERRERO DURÁN

OBJETO: "REALIZAR LA ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE SALUD CRISTO REY, ADSCRITO A LA E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, FINANCIADO CON RECURSOS ASIGNADOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL BAJO LA RESOLUCIÓN NÚMERO 0562 DEL 02 DE ABRIL DE 2025 Y REGISTRADP BAJO EL CÓDIGO DEL PROYECTO ID4056225011."

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 984 DE 2025

CONTRATISTA: ZULAY YADIRA VÁSQUEZ PINO

OBJETO: "CONTRATO DE INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LAS ADECUACIONES MENORES DE LOS CENTROS Y PUESTOS DE SALUD ADSCRITOS A LA E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES DEL MINICIPIO DE OCAÑA, FINANCIADOS CON RECURSOS ASIGNADOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL BAJO LAS RESOLUCIONES N°.0562, 0941 Y 1403 DE 2025"

SUPERVISOR: WILFREDO GELVEZ PRADO

OCAÑA, NORTE DE SANTANDER, NOVIEMBRE DEL 2025

CONTENIDO

INTRODUCCION……5

1. ASPECTOS PRECONTRACTUALES5

1.1. CELEBRACIÓN DEL CONTRATO5

2. ANTECEDENTES Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.6

2.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO.....6
2.2. LOCALIZACIÓN6
2.3. ALCANCE7
2.4. ESTADO INICIAL DEL PUESTO DE SALUD A INTERVENIR8
2.5. REVISIÓN DEL CONTENIDO TÉCNICO DEL PROYECTO.....10

3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.....12

3.1. GENERALIDADES DEL CONTRATO DE OBRA12
3.2. GARANTÍAS DEL CONTRATO13
3.3. ACTOS ADMINISTRATIVOS14
3.3.1. COMPENSACIÓN DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES. 15
3.4. ACTAS DE COMITÉ TÉCNICO.....17
3.5. VINCULACION DEL PERSONAL Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES17
3.5.1. PERSONAL ADMINISTRATIVO 18
3.5.2. PERSONAL OPERATIVO 18

4. SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL19

4.1. DOTACIÓN DEL PERSONAL.....19
4.2. SEÑALIZACIÓN EN LA OBRA.19
4.3. ACCIDENTALIDAD EN LA OBRA.....20

5. ASPECTOS TÉCNICOS 20

5.1. ASPECTOS CONTRACTUALES 20
5.2. CANTIDADES DE OBRA EJECUTADA 24
5.3. AVANCE DE LA OBRA 31
5.3.1. AVANCE FISICO DE LA OBRA 31
5.3.2. AVANCE DEL PLAZO CONTRACTUAL 32
5.4. PROGRAMACIÓN DE LA OBRA 33
5.5. IMPREVISTOS PRESENTADOS EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA 35
5.6. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS 35

6. ASPECTOS FINANCIEROS 53

6.1. AVANCE FINANCIERO Y CONTROL PRESUPUESTAL 53
6.2. CUENTA BANCARIA 53

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES. ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.

8. CONCLUSIONES 54

9. ANEXOS 55

INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como objeto presentar a la E.S.E Hospital Emiro Quintero Cañizares el cierre técnico, administrativo y financiero del contrato de obra No. 883 de 2025, a cargo de UNIÓN TEMPORAL CRISTO REY HEQC con NIT 902.000.612-1 y como representante legal LUBIN DARIO GUERRERO DURÁN, y como parte de las obligaciones contractuales del contrato de interventoría No. 984 de 2025 cuyo objeto es la "*INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LAS ADECUACIONES MENORES DE LOS CENTROS Y PUESTOS DE SALUD ADSCRITOS A LA E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, FINANCIADOS CON RECURSOS ASIGNADOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL BAJO LAS RESOLUCIONES N°.0562, 0941 Y 1403 DE 2025."* a cargo de ZULAY YADIRA VÁSQUEZ PINO para el periodo comprendido entre el 28 de octubre al 26 de diciembre de 2025.

1. ASPECTOS PRECONTRACTUALES

1.1. CELEBRACIÓN DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta la Resolución de Adjudicación *No.1052 del 10/10/2025*, se procedió a la suscripción del contrato de obra *No. 883 de 2025 el día 28 de Octubre de 2025* entre LA E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES y la firma contratista UNIÓN TEMPORAL CRISTO REY HEQC representada por LUBIN DARIO GUERRERO DURAN el cual tiene por objeto "REALIZAR LA ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE SALUD DE CRISTO REY, ADSCRITO A LA ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, FINANCIADO CON RECURSOS ASIGNADOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL BAJO LA RESOLUCIÓN NÚMERO 0562 DEL 02 DE ABRIL DEL 2025 Y REGISTRADO BAJO EL CÓDIGO DEL PROYECTO ID4056225011.", con un plazo de ejecución de 2 meses y 3 dias, y un valor de $314.444.236

2. ANTECEDENTES Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

2.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

El presente proyecto tiene como objetivo realizar adecuaciones menores en el Puesto de Salud Cristo Rey, adscrito a la E.S.E. Hospital Emiro Quintero Cañizares, con el fin de garantizar el cumplimiento de los estándares mínimos establecidos por el Programa Territorial de Reorganización, Rediseño y Modernización de las Redes de Empresas Sociales del Estado (PTRRM) del Ministerio de Salud y Protección Social.

Las intervenciones propuestas buscan mejorar las condiciones físicas, funcionales y sanitarias de la infraestructura existente, asegurando que las áreas destinadas a la atención en salud cuenten con los espacios, acabados y servicios básicos requeridos para su adecuado funcionamiento. Entre las actividades contempladas se incluyen cambio de cubierta**,** adecuaciones en unidades sanitarias y redes eléctricas, mejoramiento de acabados y reorganización de las áreas de servicio médico.

2.2. LOCALIZACIÓN

El proyecto se localiza en el barrio Cristo Rey, en la zona urbana del municipio de Ocaña, departamento de Norte de Santander.

El Puesto de Salud de Cristo Rey brinda atención a la población residente del sector y a barrios aledaños, constituyéndose en un punto de referencia dentro de la red de servicios de atención primaria del municipio. Su ubicación es estratégica para garantizar la oferta oportuna de servicios de salud en un área con alta demanda y fácil accesibilidad por su entorno urbano.

La intervención propuesta se desarrollará dentro del actual puesto de salud, en un predio de propiedad de la E.S.E. Hospital Emiro Quintero Cañizares, con disponibilidad de servicios públicos básicos y espacio suficiente para la ejecución de las adecuaciones previstas.

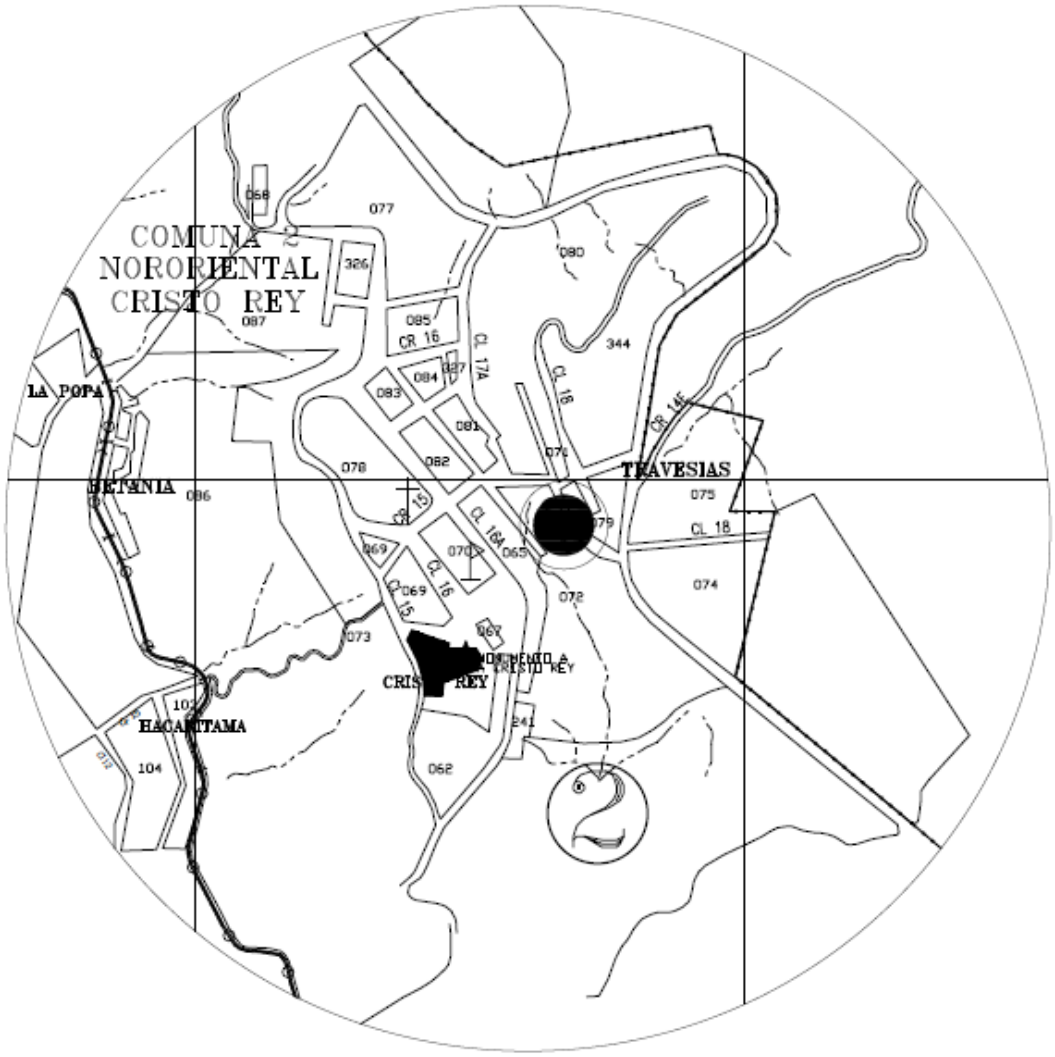


Imagen 1. Ubicación del puesto de salud de Cristo rey

2.3. ALCANCE

El alcance de las actividades a desarrollar en el Puesto de Salud de Cristo Rey contempla la ejecución de adecuaciones internas y externas necesarias para mejorar las condiciones físicas y funcionales de la infraestructura, garantizando que la prestación del servicio no se vea afectada durante la intervención. Para ello, las labores se organizarán de manera

secuencial y controlada, priorizando la seguridad de los usuarios y del personal asistencial.

Las actividades incluyen trabajos cubierta, cielo raso, adecuaciones en redes sanitarias y eléctricas, mejoramiento de acabados arquitectónicos y demás intervenciones menores requeridas para asegurar el adecuado desempeño de las diferentes áreas del puesto de salud.

Estas adecuaciones permitirán fortalecer la capacidad operativa del puesto de salud, optimizar la prestación de los servicios básicos de atención primaria y contribuir al mejoramiento de las condiciones de acceso, seguridad y calidad en la atención de la población del barrio Cristo Rey y sectores urbanos aledaños del municipio de Ocaña.

2.4. ESTADO INICIAL DEL PUESTO DE SALUD A INTERVENIR

Actualmente, el puesto de salud de Cristo rey presenta deficiencias en el cumplimiento de las áreas mínimas exigidas por el Programa Territorial de Reorganización, Rediseño y Modernización de las Redes de Empresas Sociales del Estado (PTRRM), debido a que no cuenta con un área habilitada para la toma de muestras de laboratorio. Por tal motivo, se requiere una reorganización de los espacios existentes con el fin de garantizar el cumplimiento de los lineamientos establecidos por dicho programa.

Durante la visita técnica inicial se evidenció la presencia de humedad en muros del área de enfermería y en el baño del consultorio médico, las cuales fueron debidamente intervenidas durante la ejecución del contrato. De igual manera, la cubierta presentaba deterioro generalizado, por lo cual se realizó su reposición total, garantizando condiciones óptimas de funcionamiento y durabilidad. Asimismo, las unidades sanitarias del consultorio de odontología y del consultorio destinado a la toma de muestras ginecológicas fueron adecuadas y puestas en correcto funcionamiento, cumpliendo con las condiciones higiénico-sanitarias requeridas.

Por último, las unidades sanitarias del consultorio de odontología y el consultorio destinado a la toma de muestras de cuello uterino y ginecológicas presenta deterioro, por lo que se realizó su adecuación y mantenimiento con el fin de garantizar un funcionamiento óptimo y condiciones higiénico-sanitarias adecuadas.



Fotografía 1. Estado inicial de la cubierta a intervenir



Fotografía 2. Estado inicial de unidad sanitaria de consultorio de toma de muestras de cuello uterino y ginecológicas.

Avenida Demetrio Mendoza-Centro Comercial Bolívar Bloque A Oficina A10
Telf.: 6075965954. Cel: 3208080736 – 3203435946-
Email: construccioneseinterventorias@hotmail.com – zulyva891@gmail.com

2.5. REVISIÓN DEL CONTENIDO TÉCNICO DEL PROYECTO

La Interventoría adelantó la verificación integral del proyecto viabilizado para las adecuaciones menores del Puesto de Salud de Cristo Rey, con el fin de establecer si los estudios, diseños, planos, memorias de cálculo, APU, especificaciones técnicas y demás documentos que soportan el alcance contractual cumplen con los requerimientos necesarios para la correcta funcionalidad del establecimiento de salud.

1. Revisión documental en la etapa inicial del proyecto

Durante la fase de inicio, la Interventoría realizó el análisis detallado de los documentos técnicos entregados por la entidad contratante y por el contratista, verificando la coherencia entre:

- Diseños arquitectónicos y funcionales del puesto de salud.
- Estudios previos, memorias de cálculo y especificaciones técnicas.
- Cuadro de cantidades de obra y Análisis de Precios Unitarios (APU).
- Planos estructurales, sanitarios, eléctricos y arquitectónicos.

Como resultado de esta revisión inicial, se concluyó que el proyecto viabilizado cumple totalmente los requerimientos técnicos y funcionales necesarios para su funcionalidad. No obstante, se identificaron inconsistencias relevantes entre las cantidades presupuestadas y las cantidades reales requeridas en obra, así como la ausencia de ítems no previstos indispensables para garantizar la operación adecuada del puesto de salud.

2. Identificación de ajustes requeridos al proyecto

A través de visitas técnicas, verificación en campo y comparación entre la información contractual y las condiciones reales del puesto de salud Cristo Rey, la Interventoría estableció que:

- Las cantidades de obra definidas en el presupuesto contractual no corresponden totalmente a las necesidades reales del proyecto.

- Existen actividades no contempladas inicialmente, pero técnicamente necesarias para el cumplimiento normativo, la funcionalidad del servicio y la correcta ejecución de las adecuaciones.

Los ítems no previstos identificados incluyen actividades en:

- Estampillada de muros con eterboard
- Pisos en granito
- Cubierta en policarbonato transparente para pasillo
- Carpintería metálica (puertas, ventanas y mantenimiento de elementos existentes).
- Instalaciones eléctricas, acometidas, puntos de iluminación y tomas.
- Sistema sanitario, bajantes y aparatos.
- Media caña entre cielo raso y pared, y elementos en drywall.

3. Actuaciones de la Interventoría frente a los ajustes técnicos

En cumplimiento de sus obligaciones, la Interventoría:

- Solicitó al contratista la elaboración de un Acta de Mayores y Menores Cantidades, con el fin de ajustar técnica y administrativamente el proyecto.

- Participó y verificó la socialización técnica de los ítems no previstos en el comité 2

- Revisó y aprobó el documento oficial presentado en el Comité 3, que incluye las cantidades ajustadas.

- Confirmó que los ajustes propuestos no generan ampliación del objeto contractual ni incremento del valor del contrato, manteniéndose el presupuesto inicial.

Estas actuaciones fueron informadas a la entidad contratante en cada comité técnico y mediante los reportes correspondientes.

4. Pronunciamiento técnico de la interventoría

Con base en la revisión documental y la verificación en campo, la Interventoría concluye que:

- El proyecto ejecutado incorporó y ejecutó ajustes técnicos en las cantidades y en algunos ítems necesarios para garantizar la funcionalidad del puesto de salud.

- Dichos ajustes fueron identificados, sustentados técnicamente y consolidados en el Acta de Mayores y Menores Cantidades presentada por el contratista.

- El alcance del proyecto se mantiene dentro de los límites del contrato, sin requerir modificación de valor ni suscripción de otrosí durante el periodo evaluado.

- El proyecto, una vez incorporadas las cantidades ajustadas y los ítems no previstos, cumple con los requerimientos técnicos necesarios para su correcta ejecución y funcionamiento.

La Interventoría realizó la verificación final del cumplimiento de los ajustes aprobados, confirmando su correcta ejecución.

3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

3.1. GENERALIDADES DEL CONTRATO DE OBRA

Tabla 1. Ficha Técnica del contrato de obra

FICHA TECNICA DEL CONTRATO	
CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO	
ENTIDAD CONTRATANTE:	HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES
INTERVENTOR EXTERNO:	ZULAY YADIRA VÁSQUEZ PINO
SUPERVISOR:	LAURA XIMENA PITA ROZO
CONTRATO No:	883-2025
OBJETO DEL CONTRATO:	“REALIZAR LA ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE SALUD CRISTO REY, ADSCRITO A LA E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, FINANCIADO CON RECURSOS ASIGNADOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL BAJO LA RESOLUCIÓN NÚMERO 0562 DEL 02 DE ABRIL DE 2025 Y REGISTRADO BAJO EL CÓDIGO DEL PROYECTO ID4056225011.”
CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL CRISTO REY HEQC
REPRESENTANTE LEGAL:	LUBIN DARÍO GUERRERO DURÁN
NIT. No:	902.000.612-1
VALOR DEL CONTRATO:	$314.444.236,6

FICHA TECNICA DEL CONTRATO	
PLAZO CONTRACTUAL:	2 MESES Y 3 DIAS
VALOR DEL ANTICIPO:	$0
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	CDP No.801
REGISTRO PRESUPUESTAL:	RP No.1800
FECHA INICIO:	28/10/2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	31/12/2025
ACTA DE SUSPENSIÓN No. 01:	NA
ACTA DE PRORROGA No.1 A LA SUSPENSIÓN No.1:	NA
ACTA DE REINICIO No.1:	NA
FECHA DE TERMINACIÓN (SEGÚN REINICIO 1):	NA
ACTA DE SUSPENSIÓN No.2:	NA
ACTA DE REINICIO No.2:	NA
FECHA DE TERMINACIÓN (SEGÚN REINICIO 2):	NA
MODIFICACIONES REALIZADAS AL CONTRATO PRINCIPAL	
ADICIÓN No. 01 DE VALOR DEL CONTRATO:	$
VALOR DEL CONTRATO + ADICIONAL:	$
ADICIÓN VALOR DEL ANTICIPO:	$
ANTICIPO CONTRATO PRINCIPAL + ADICIONAL:	$
ADICIÓN No. 01 EN PLAZO:	NA
PLAZO DE EJECUCIÓN MODIFICADO:	NA
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA:	NA
PERIODO DEL INFORME	
FECHA DE CORTE DEL INFORME:	DEL 28/10/2025 AL 26/12/2025
DIAS TRANSCURRIDOS:	60 DIAS

3.2. GARANTÍAS DEL CONTRATO

De acuerdo con las garantías exigidas por la E.S.E. Hospital Emiro Quintero Cañizares, en el Contrato de Obra No. 883 de 2025, se suscribe con la compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A. las siguientes garantías teniendo en cuenta los amparos en valor y plazo estipulados en la minuta contractual así:

Pólizas de legalización:

Las pólizas iniciales fueron expedidas el 22/10/2025 por la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A., tomadas por UNIÓN TEMPORAL CRISTO REY HEQC y como beneficiarios la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES, MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y TERCEROS AFECTADOS O LOS DE LEY. Dichas pólizas fueron aprobadas por la E.S.E. Hospital Emiro Quintero Cañizares, mediante acta de inicio firmada el 28/10/2025.

Tabla 2. Pólizas iniciales del contrato de obra No.883 del 2025.

Anexo	FECHA EXPEDICION	NOMBRE / TIPO DE POLIZA	ENTIDAD ASEGURADORA	NUMERO DE LA POLIZA	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA	OBSERVACIONES
0	22/10/2025	POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	*SEGUROS DEL ESTADO S.A.*	56-40-101004977	$284.700.000	13/10/20225	31/12/2025	POLIZA APROBADA POR LA ENTIDAD CONTRATANTE EL 28/10/2025
		POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL		56-44-101011539	$172.944.330,13			

3.3. ACTOS ADMINISTRATIVOS

Durante la ejecución del contrato de obra con corte a la fecha del presente informe, se han suscrito los siguientes actos administrativos:

Tabla 3. Actos Administrativos Contrato de Obra No.883 de 2025

FECHA	ACTO ADMINISTRATIVO	MOTIVO DEL ACTO ADMINISTRATIVO	SUSCRITA POR
27/10/2025	Acta de inicio de interventoría	Iniciar la ejecución del contrato de interventoría No.984 de 2025	***ZULAY YADIRA VÁSQUEZ PINO*** – Interventora ***WILFREDO GELVEZ PRADO*** – Supervisor designado

FECHA	ACTO ADMINISTRATIVO	MOTIVO DEL ACTO ADMINISTRATIVO	SUSCRITA POR
27/10/2025	Acta de inicio de interventoría	Iniciar la ejecución del contrato de interventoría No.984 de 2025	***ZULAY YADIRA VÁSQUEZ PINO*** – Interventora ***WILFREDO GELVEZ PRADO*** – Supervisor designado
28/10/2025	Acta de inicio del contrato de obra	Formalización del inicio de ejecución del contrato	***ZULAY YADIRA VÁSQUEZ PINO*** – Interventora ***LAURA XIMENA PITA ROZO*** – Profesional universitaria del área de mantenimiento ***WILFREDO GELVEZ PRADO*** – Apoyo a la supervisión ***LUBIN DARIO GUERRERO DURÁN*** – Representante legal de la Unión temporal Cristo Rey HEQC.
21/11/2025	Acta modificatoria No.1	Necesidad de ajustar cantidades mayores y menores según las cantidades reales a ejecutar encontradas en el puesto de salud.	***ZULAY YADIRA VÁSQUEZ PINO*** – Interventora ***LAURA XIMENA PITA ROZO*** – Profesional universitaria del área de mantenimiento ***WILFREDO GELVEZ PRADO*** – Apoyo a la supervisión ***LUBIN DARIO GUERRERO DURÁN*** – Representante legal de la Unión temporal Cristo Rey HEQC.
09/12/2025	Acta de cobro parcial No.1	Realizar cobro parcial según porcentaje de avance de ejecución del contrato	***ZULAY YADIRA VÁSQUEZ PINO –*** *Interventora* ***LAURA XIMENA PITA ROZO –*** *Profesional universitaria del área de mantenimiento* ***WILFREDO GELVEZ PRADO*** – *Apoyo a la supervisión* ***LUBIN DARIO GUERRERO DURÁN –*** *Representante legal de la Unión temporal Cristo Rey HEQC.*

3.3.1. COMPENSACIÓN DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES.

Durante el desarrollo de la obra se identificaron variaciones significativas entre las cantidades contratadas y las requeridas realmente para la adecuada ejecución de las adecuaciones menores en el Puesto de Cristo Rey. Estas situaciones fueron abordadas de manera progresiva en los diferentes comités técnicos, como se detalla a continuación:

1. **Identificación inicial de variaciones - Comité 1**

Después de que el contratista se reuniera con la interventoría y la supervisión, y revisar los planos y el presupuesto contractual, se logró identificar que algunas cantidades de obra requeridas superaban los valores establecidos en el contrato. Por lo anterior, se

expuso la existencia de actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto que no habían sido contempladas en el presupuesto original.

Estas diferencias fueron sustentadas donde se evidenció que las cantidades reales a ejecutar resultaban mayores a las previstas inicialmente.

En atención a ello, la interventoría y la supervisión solicitan al contratista la elaboración de un Acta de Mayores y Menores Cantidades, a fin de revisar, ajustar y tramitar las modificaciones conforme a los procedimientos establecidos.

2. **Presentación preliminar de ajustes y socialización de ítems no previstos - Comité 2.**

En la segunda semana de ejecución, las variaciones identificadas generaron retrasos en el cronograma, dado que varias actividades dependían de la revisión de las cantidades reales.

Durante este comité, el contratista presentó el borrador del Acta de Mayores y Menores Cantidades y socializó ante el equipo técnico los ítems no previstos detectados en obra, correspondientes a actividades adicionales como estampillada de muros con eterboard, pisos en granito, cubierta en policarbonato transparente para pasillo, carpintería metálica, instalaciones eléctricas, entre otras.

La interventoría y la Supervisión hizo la solicitud al contratista de la elaboración de las justificaciones técnicas de las cantidades de mayores y menores y también de los ítems no previstos para su debida incorporación en el acta.

3. **Presentación oficial del Acta de Mayores y Menores Cantidades - Comité 3**

En este comité, el contratista presentó oficialmente el Acta de Mayores y Menores Cantidades de acuerdo con lo requerido en el comité anterior.

Se relacionaron formalmente las cantidades definitivas de cada ítem adicional ya socializado en comités anteriores, abarcando obras civiles, instalaciones hidráulicas y sanitarias, trabajos de acabados, elementos de cubierta y actividades eléctricas.

El documento fue revisado y aprobado en el comité técnico, donde se verificó la coherencia de las cantidades, la necesidad técnica de cada ítem y el cumplimiento de las condiciones del contrato.

Las condiciones contractuales actualizadas del contrato de obra No. 883 de 2025, son relacionadas en el **Anexo 1**. Acta de mayores y menores cantidades No.1 del 21/11/2025

3.4. ACTAS DE COMITÉ TÉCNICO

Durante la ejecución del contrato de obra con corte a la fecha del presente informe, se han suscrito las siguientes actas de comités técnicos desarrollados entre las partes:

Tabla 4. Relación de Comité Técnicos del Contrato de Obra No.883 de 2025

FECHA	No. DE ACTA DE COMITE	TEMAS TRATADOS	PARTICIPANTES DEL COMITÉ
05/11/2025	1	1. En visita de obra, el contratista manifiesta y sustenta al interventor las diferencias entre las cantidades contractuales y las cantidades a ejecutar. Interventoría solicita realizar balance mediante acta de mayores y menores.	***LAURA XIMENA PITA ROZO*** – Profesional universitaria del área de mantenimiento. ***LUBIN DARIO GUERRERO DURÁN*** – Representante legal de la Unión temporal Cristo Rey HEQC. ***WILFREDO GELVEZ PRADO*** – Apoyo a la supervisión. ***ZULAY YADIRA VÁSQUEZ PINO*** – Interventora
12/11/2025	2	1. Avance de obra 2. Contratista da a conocer el borrador del acta de mayores y menores cantidades que fue solicitada por la interventoría en una anterior visita a obra, debido a la identificación de diferencias en cantidades a ejecutar	***LAURA XIMENA PITA ROZO*** – Profesional universitaria del área de mantenimiento. ***LUBIN DARIO GUERRERO DURÁN*** – Representante legal de la Unión temporal Cristo Rey HEQC. ***WILFREDO GELVEZ PRADO*** – Apoyo a la supervisión. ***ZULAY YADIRA VÁSQUEZ PINO*** – Interventora.
21/11/2025	3	1. Presentación oficial del acta de mayores y menores cantidades para su respectiva aprobación	***LAURA XIMENA PITA ROZO*** – Profesional universitaria del área de mantenimiento. ***LUBIN DARIO GUERRERO DURÁN*** – Representante legal de la Unión temporal Cristo Rey HEQC. ***WILFREDO GELVEZ PRADO*** – Apoyo a la supervisión. ***ZULAY YADIRA VÁSQUEZ PINO*** – Interventora.

En el **Anexo 2** se relacionan las respectivas actas de comité que fueron nombradas anteriormente.

3.5. VINCULACION DEL PERSONAL Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES

El contratista efectuó la vinculación del personal requerido para la administración y ejecución de los trabajos de acuerdo con el alcance de la obra, realizando previamente la afiliación al sistema de seguridad social integral y riesgos laborales. La Interventoría verificó las respectivas afiliaciones entregadas por el contratista.

En el **Anexo 3** se relacionan las planillas de pago al sistema de seguridad social integral y riesgos laborales del personal que será relacionado a continuación:

3.5.1. PERSONAL ADMINISTRATIVO

El personal profesional y administrativo que laboró en la obra para el periodo del presente informe es el mismo que fue ofertado por el contratista en el proceso de selección y no ha sido modificado hasta la fecha.

Tabla 5. Personal administrativo del contrato de obra No.883 de 2025 en el periodo del presente informe.

DATOS GENERALES							AFILIADO A		
	APELLIDOS	NOMBRES	CC	CARGO	FECHA INGRESO	DIAS LABORADOS	SALUD	PENSION	RIESGOS
1	VERA MOGOLLÓN	RUBEN DARÍO	1.090.176.085	RESIDENTE DE OBRA	01/11/2025	56	NUEVA EPS	PORVENIR	AXA COLPATRIA
2	ARENAS MEJÍA	LISED YADITH	37.337.736	DIRECTOR DE OBRA	01/11/2025	56	SANITAS	PORVENIR	AXA COLPATRIA

3.5.2. PERSONAL OPERATIVO

El contratista utilizó mano de obra no calificada de la región con lo cual fue posible generar empleo en la zona de influencia del proyecto. Así mismo vinculó mano de obra calificada para dirigir las actividades de acuerdo con los requerimientos técnicos de la obra.

A continuación, se relaciona el personal operativo del contratista:

Tabla 6. Personal operativo del contrato de obra No.883 de 2025 en el periodo del presente informe.

DATOS GENERALES							AFILIADO A		
	APELLIDOS	NOMBRES	CC	CARGO	FECHA INGRESO	DIAS LABORADOS	SALUD	PENSION	RIESGOS
1	SANCHEZ SEPULVEDA	CARLOS ALBERTO	1.064.839.676	AYUDANTE DE OBRA	01/11/2025	56	ASMET SALUD	PORVENIR	AXA COLPATRIA
2	ANGARITA PABÓN	DANILO JOSÉ	1.064.841.366	AYUDANTE DE OBRA	01/11/2025	56	CAJACOPI	PORVENIR	AXA COLPATRIA
3	OVALLES PEREZ	JHAN CARLOS	1.064.840.873	AYUDANTE DE OBRA	01/11/2025	56	CAJACOPI	PORVENIR	AXA COLPATRIA

4. SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL

4.1. DOTACIÓN DEL PERSONAL

La firma contratista llevó a cabo la dotación del personal que labora en la obra con los elementos de protección requeridos en el desarrollo de sus labores diarias, de acuerdo con las necesidades de cada trabajador, haciendo entrega de los siguientes elementos:

Tabla 7. Dotación del personal en obra de elementos de protección-Contrato de Obra No.883 de 2025

ELEMENTOS DE PROTECCION	ENTREGADOS		ESTADO			BENEFICIARIOS
	Si	No	Bueno	Regular	Malo	
CASCO	X		X			Ingenieros, ayudantes.
GUANTES	X		X			Ayudantes.
BOTAS DE SEGURIDAD	X		X			Ingenieros, ayudantes.
GAFAS DE PROTECCIÓN	X		X			Ayudantes.
TAPA OIDOS	X		X			Ayudantes.
CHALECO	X		X			Ayudantes.

4.2. SEÑALIZACIÓN EN LA OBRA.

Durante la ejecución de las actividades fue necesaria la instalación de señalización mediante cinta de seguridad para delimitar el área de trabajo y restringir el ingreso de usuarios o personal ajeno a la obra, garantizando así condiciones seguras durante el desarrollo de las labores.

4.3. ACCIDENTALIDAD EN LA OBRA

La Interventoría estuvo atenta al registro y atención de los accidentes laborales presentados en obra con el personal vinculado por el contratista. Para el periodo del presente informe no se presentaron accidentes laborales en la ejecución del contrato No.883 de 2025.

Por otro lado, la Interventoría también estuvo pendiente de cualquier accidente que se hubiese podido ocasionar a terceros debido a la ejecución de la obra, donde se tiene que no se presentaron accidentes a terceros en la ejecución del contrato No. 883 del 2025.

5. ASPECTOS TÉCNICOS

5.1. ASPECTOS CONTRACTUALES

El contrato de obra suscrito entre la E.S.E HOSPITAL ERMIRO QUINTERO CAÑIZARES y la firma contratista UNIÓN TEMPORAL CRISTO REY HEQC contempla las siguientes actividades a desarrollar dentro del plazo contractual establecido de 2 meses y 3 dias.

Tabla 8. Condiciones contractuales iniciales del Contrato de Obra No.883 de 2025

N°	Descripción	U.M.	Cantidad
1	**PRELIMINARES**		
1,1	DEMOLICIÓN ENCHAPE MURO	M2	49,29
1,2	DEMOLICIÓN MUROS EN MAMPOSTERÍA 0.15 M	M2	9,20
1,3	DEMOLICIÓN BALDOSA DE PISO H=0.02M	M2	52,26
1,4	DEMOLICIÓN PAÑETE MURO	M2	143,06
1,5	DEMOLICIÓN MESONES	ML	3,50
1,6	DESMONTE APARATOS SANITARIOS	und	2,00
1,7	DEMOLICIÓN CIELO RASO FALSO	M2	234,41
1.8	DESMONTE DE CUBIERTAS (ASBESTO CEMENTO)	M2	273,03
1.9	DESMONTE MARCOS Y PUERTAS	und	4,00
1.10	RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM (INCLUYE CARGUE)	M3	28,00
2	**DESAGUES E INSTALACIONES SUBTERRANEAS**		

2,1	CAJA DE INSPECCIÓN 60 X 60	UND	1,00
3	**MAMPOSTERIA**		
3.1	MURO EN BLOQUE No. 5 E=0.12	M2	18,00
3.2	MURO SUPERBOARD DOBLE CARA 0.12 M	M2	28,00
3.3	DINTELES EN BLOQUE 0.15 M	ML	2,50
4	**PAÑETES, REVOQUES Y REPELLOS**		
4,1	IMPERMEABILIZACIÓN INTEGRAL MORTERO SIKA	M2	165,89
4,2	PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:3, E=1.5 CM	M2	178,50
4,3	PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:3, E=1.5 CM (LINEAL)	ML	35,00
5	**CUBIERTAS**		
5.1	BAJANTE PVC (AMAZONAS, RAINGO)	ML	12,00
5.2	CABALLETE CUBIERTA TERMOACÚSTICA	ML	245,00
5.3	TEJA TIPO SANDWICH 525-C CAL. 26, POLIURETANO INYECTADO 30MM	M2	246,35
5.4	ESTRUCTURA METÁLICA PARA TEJA DE FIBROCEMENTO (TUBO ESTRUCTURAL ABIERTO 4"X2", 15 MM)	M2	78,80
5.5	CANAL EN LÁMINA GALVANIZADA CAL. 22; DS=90	ML	24,00
5.6	MEMBRANA IMPERMEABLE PARA CUBIERTA, TRES CAPAS	M2	18,92
5.7	FLANCHE EN LÁMINA GALVANIZADA CAL. 22; DS=30	ML	63,97
7	**CARPINTERIA METALICA**		
7.1	REJA BANCARIA EN VARILLA CUADRADA DE 1/2" INC. ANTICORROSIVO	M2	35,55
7.2	PUERTA EN LÁMINA CAL 18 INC. ANTICORROSIVO	M2	2,40
7.3	MESON EN ACERO INOXIDABLE CON ENTREPAÑO Y SALPICADERO Y POSETA	ML	4,40
7.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTAS EN MELAMINA	M2	6,40
8	**INSTALACIONES SANITARIAS - RED**		
8,1	INSTALACIÓN APARATO SANITARIO	und	1,00
8,2	PUNTO HIDRÁULICO PVC-P/PARAL 1/2"	und	14,00
8,3	SALIDA SANITARIA PVC-S/PARAL 2"	und	11,00

8,4	SALIDA SANITARIA PVC-S/PARAL 3"	und	4,00
8,5	SALIDA SANITARIA PVC-S/PARAL 4"	und	2,00
8,6	RED SANITARIA PVC-S 4"	ML	18,00
8,7	REGISTRO 1/2"	und	6,00
8,8	REVENTILACIÓN 3"	ML	15,00
8,9	TANQUE PLÁSTICO ELEVADO 1000 LT (INCLUYE ACCESSORIOS E INSTALACIÓN)	ML	2,00
8.10	CONEXIÓN TANQUE ELEVADO PVC	und	1,00
9	**INSTALACIONES ELECTRICAS**		
9,1	Acometida en baja tensión en conductor 2x8+8 AWG concéntrico 600 V 90°C XLPE-PVC. Suministro e instalación	m	45,00
9,2	Suministro e instalación de medidor de energía, incluye: caja para medidor, medidor trifásico tetrafilar, breaker totalizador, sistema de puesta a tierra	und	1,00
9,3	Suministro e instalación tablero trifásico de 12 circuitos, 220 V, Imáx de 150A, Isc 10 kA, con espacio para totalizador, puerta, incluye accesorios de montaje.	und	1,00
9,4	Interruptor Termomagnético Regulable 35A a 50A, 25kA Totalizador. Suministro e instalación	und	1,00
9,5	Cortacircuito termomagnético de 1x(10A-60A), 120/240 V, 10kA, enchufable. Suministro e instalación	und	2,00
9,6	Salida para iluminación en techo, incluye tubería EMT 3/4", cable de cobre THWN N° 12, accesorios, cajas de paso	und	60,00
9,7	Luminaria tipo panel led 60x60 cm, 110 V. Incluye: cable encauchetado 3x16 AWG, clavija de caucho y elementos de fijación	und	10,00
9,8	Modulo LED redondo 24W, 110 V 1680-2400 lm de sobreponer. Suministro e instalación	und	60,00
9.9	Salida para interruptor sencillo, línea decorativa incluye: tubo PVC tipo pesado 3/4", cable de cobre, caja metálica, terminales PVC y readecuación de muro.	und	18,00
9.10	Salida para tomacorriente doble con polo a tierra, 20A - 125V, salida dedicada. Incluye: tubo PVC tipo pesado 3/4", cable de cobre 12 AWG (10 m promedio), caja metálica 5800 o 2400 incluye aparato	und	26,00
9.11	Acometida en cable de cobre aislado {[3xN°8(F)]+ [1xN°8AWG(N)] + [1xN°10AWG(T)]} - THW 600 V 75°C. Suministro e instalación (TGD-1)	und	23,00
10	**PISOS, ACABADOS, ENCHAPES Y ACCESORIOS**		
10,1	BALDOSA INSTITUCIONAL GRANO MARMOL P2; PAYANDE FONDO BLANCO. INCLUYE ALISTADO	M2	38,67
10,2	GUARDAESCOBA GRANO MÁRMOL P2; PAYANDE FONDO BLANCO	ML	26,00

10,3	JUEGOS INCRUSTAR (INCLUYE TOALLERO, PORTA ROLLO, JABONERA, CEPILLERA Y PERCHA SIMPLE)	und	3,00
10,4	REJILLA PLÁSTICA SOSCO 3X2	und	3,00
10,5	REJILLA PLÁSTICA VENTILACIÓN 20X20	und	4,00
10,6	REMATES BOCEL WING ALUMINIO	ML	4,50
10,8	CERÁMICA PISO - PARED, CALIDAD PRIMERA	M2	198,39
10,9	MEDIA CAÑA EN GRANITO FUNDIDO EN SITIO	ML	18,00
11	**CIELO RASO**		
11,1	CIELO RASO PLANO DRYWALL (INCLUYE PINTURA)	M2	234,50
12	**APARATOS SANITARIOS**		
12,1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO TANQUE (INCLUYE GRIFERÍA)	und	4,00
12,2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS PEDESTAL (INCLUYE GRIFERÍA)	und	5,00
12,3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ORINAL DE LLAVE (INCLUYE GRIFERÍA)	UND	1,00
13	**PINTURAS**		
13,1	ESTUCO Y VINILO 3 MANOS	M2	178,00
13.2	ESMALTE SOBRE LÁMINA LLENA	M2	4,80
13.3	PINTURA TIPO EPOXICA (ALTA ASEPSIA, ANTIBACTERIAL Y ANTIVIRAL).	M2	124,33
14	**EQUIPOS**		
14,1	Aire acondicionado 12000 btu. Suministro e instalación	UND	4,00

Luego, mediante la revisión técnica realizada al inicio de la ejecución, se evidenció que varias de las cantidades incluidas en el contrato no correspondían con las cantidades reales requeridas en el Puesto de Salud de Cristo rey. Estas diferencias fueron identificadas por el contratista y verificadas por la Interventoría, determinando que algunos ítems presentan mayor cantidad a ejecutar y que otras actividades necesarias para la adecuada adecuación del puesto de salud no fueron contempladas inicialmente en el contrato.

El **Anexo 1** corresponde a las condiciones contractuales actualizadas del Contrato de Obra No.883 de 2025 de acuerdo con el acta de mayores y menores cantidades No.01 del 21/11/2025.

5.2. CANTIDADES DE OBRA EJECUTADA

Las cantidades de obra ejecutadas hasta la fecha de este informe se relacionan a continuación:

Tabla 9. Cantidades ejecutadas del Contrato de Obra No.883 de 2025

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD		CANT EJECUTADA A FECHA DE TERMINACION
			CONTRATADA	MODIFICADA	
1.0	**PRELIMINARES**				
1.1	DEMOLICIÓN ENCHAPE MURO	M2	49,29	70,36	70,36
1.2	DEMOLICIÓN MUROS EN MAMPOSTERÍA 0.15 M	M2	9,2	2,27	2,27
1.3	DEMOLICIÓN BALDOSA DE PISO H=0.02M	M2	52,26	25,70	25,70
1.4	DEMOLICIÓN PAÑETE MURO	M2	143,06	63,35	63,35
1.5	DEMOLICIÓN MESONES	ML	3,5	0,00	0,00
1.6	DESMONTE APARATOS SANITARIOS	und	2	6,00	6,00
1.7	DEMOLICIÓN CIELO RASO FALSO	M2	234,41	99,59	99,59
1.8	DESMONTE DE CUBIERTAS (ASBESTO CEMENTO)	M2	273,03	273,03	273,03
1.9	DESMONTE MARCOS Y PUERTAS	UND	4	8,00	8,00
1.10	RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM (INCLUYE CARGUE)	M3	28	132,35	132,35

2.0	**DESAGUES E INSTALACIONES SUBTERRANEAS**				
2.1	CAJA DE INSPECCIÓN 60 X 60	UND	1	2,00	2,00
3.0	**MAMPOSTERIA**				
3.1	MURO EN BLOQUE No. 5 E=0.12	M2	18	1,50	1,50
3.2	MURO SUPERBOARD DOBLE CARA 0.12 M	M2	28	9,36	9,36
3.3	DINTELES EN BLOQUE 0.15 M	ML	2,5	0,00	0,00
4.0	**PAÑETES**				
4.1	IMPERMEABILIZACIÓN INTEGRAL MORTERO SIKA	M2	165,89	67,04	67,04
4.2	PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:3, E=1.5 CM	M2	178,50	90,81	90,81
4.3	PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:3, E=1.5 CM (LINEAL)	ML	35,00	44,00	44,00
5.0	**CUBIERTA**				
5.1	BAJANTE PVC (AMAZONAS, RAINGO)	ML	12,00	5,00	5,00
5.2	CABALLETE CUBIERTA TERMOACÚSTICA	ML	245,00	0,00	0,00
5.3	TEJA TIPO SANDWICH 525-C CAL. 26, POLIURETANO INYECTADO 30MM	M2	246,35	0,00	0,00
5.4	ESTRUCTURA METÁLICA PARA TEJA DE FIBROCEMENTO (TUBO ESTRUCTURAL ABIERTO 4"X2", 15 MM)	M2	78,80	78,80	78,80
5.5	CANAL EN LÁMINA GALVANIZADA CAL. 22; DS=90	ML	24,00	12,00	12,00
5.6	MEMBRANA IMPERMEABLE PARA CUBIERTA, TRES CAPAS	M2	18,92	36,30	36,30

5.7	FLANCHE EN LÁMINA GALVANIZADA CAL. 22; DS=30	ML	63,97	55,43	55,43
7.0	**CARPINTERIA METALICA**				
7.1	REJA BANCARIA EN VARILLA CUADRADA DE 1/2" INC. ANTICORROSIVO	M2	35,55	0,00	0,00
7.2	PUERTA EN LÁMINA CAL 18 INC. ANTICORROSIVO	M2	2,40	0,00	0,00
7.3	MESON EN ACERO INOXIDABLE CON ENTREPAÑO Y SALPICADERO Y POSETA	ML	4,40	4,43	4,43
7.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTAS EN MELAMINA	M2	6,40	0,00	0,00
8.0	**INSTALACIONES SANITARIAS - RED**				
8.1	INSTALACIÓN APARATO SANITARIO	UND	1,00	0,00	0,00
8.2	PUNTO HIDRÁULICO PVC-P/PARAL 1/2"	UND	14,00	12,00	12,00
8.3	SALIDA SANITARIA PVC-S/PARAL 2"	UND	11,00	19,00	19,00
8.4	SALIDA SANITARIA PVC-S/PARAL 3"	UND	4,00	3,00	3,00
8.5	SALIDA SANITARIA PVC-S/PARAL 4"	UND	2,00	1,00	1,00
8.6	RED SANITARIA PVC-S 4"	ML	18,00	18,00	18,00
8.7	REGISTRO 1/2"	UND	6,00	11,00	11,00
8.8	REVENTILACIÓN 3"	ML	15,00	0,00	0,00
8.9	TANQUE PLÁSTICO ELEVADO 1000 LT (INCLUYE ACCESSORIOS E INSTALACIÓN)	ML	2,00	2,00	2,00
8.10	CONEXIÓN TANQUE ELEVADO PVC	UND	1,00	1,00	1,00
9.0	**INSTALACIONES ELECTRICAS**				

9.1	Acometida en baja tensión en conductor 2x8+8 AWG concéntrico 600 V 90°C XLPE-PVC. Suministro e instalación	M	45,00	8,00	8,00
9.2	Suministro e instalación de medidor de energía, incluye: caja para medidor, medidor trifásico tetrafilar, breaker totalizador, sistema de puesta a tierra	UND	1,00	1,00	1,00
9.3	Suministro e instalación tablero trifásico de 12 circuitos, 220 V, Imáx de 150A, Isc 10 kA, con espacio para totalizador, puerta, incluye accesorios de montaje.	UND	1,00	0,00	0,00
9.4	Interruptor Termomagnético Regulable 35A a 50A, 25kA Totalizador. Suministro e instalación	UND	1,00	0,00	0,00
9.5	Cortocircuito termomagnético de 1x(10A-60A), 120/240 V, 10kA, enchufable. Suministro e instalación	UND	2,00	6,00	6,00
9.6	Salida para iluminación en techo, incluye tubería EMT 3/4", cable de cobre THWN N° 12, accesorios, cajas de paso	UND	60,00	0,00	0,00
9.7	Luminaria tipo panel led 60x60 cm, 110 V. Incluye: cable encauchetado 3x16 AWG, clavija de caucho y elementos de fijación	UND	10,00	0,00	0,00
9.8	Modulo LED redondo 24W, 110 V 1680-2400 lm de sobreponer. Suministro e instalación	UND	60,00	25,00	25,00
9.9	Salida para interruptor sencillo, línea decorativa incluye: tubo PVC tipo pesado 3/4", cable de cobre, caja metálica, terminales PVC y readecuación de muro.	UND	18,00	13,00	13,00

9.10	Salida para tomacorriente doble con polo a tierra, 20A - 125V, salida dedicada. Incluye: tubo PVC tipo pesado 3/4", cable de cobre 12 AWG (10 m promedio), caja metálica 5800 o 2400 incluye aparato	UND	26,00	0,00	0,00
9.11	Acometida en cable de cobre aislado {[3xN°8(F)]+ [1xN°8AWG(N)] + [1xN°10AWG(T)]} - THW 600 V 75°C. Suministro e instalación (TGD-1)	UND	23,00	0,00	0,00
10.0	**PISOS, ACABADOS, ENCHAPES Y ACCESORIOS**				
10.1	BALDOSA INSTITUCIONAL GRANO MARMOL P2; PAYANDE FONDO BLANCO. INCLUYE ALISTADO	M2	38,67	0,00	0,00
10.2	GUARDAESCOBA GRANO MÁRMOL P2; PAYANDE FONDO BLANCO	ML	26,00	0,00	0,00
10.3	JUEGOS INCRUSTAR (INCLUYE TOALLERO, PORTA ROLLO, JABONERA, CEPILLERA Y PERCHA SIMPLE)	UND	3,00	3,00	3,00
10.4	REJILLA PLÁSTICA SOSCO 3X2	UND	3,00	4,00	4,00
10.5	REJILLA PLÁSTICA VENTILACIÓN 20X20	UND	4,00	0,00	0,00
10.6	REMATES BOCEL WING ALUMINIO	ML	4,50	4,50	4,50
10.8	CERÁMICA PISO - PARED, CALIDAD PRIMERA	M2	198,39	40,81	40,81
10.9	MEDIA CAÑA EN GRANITO FUNDIDO EN SITIO	ML	18,00	9,92	9,92
11.0	**CIELO RASO**				
11.1	CIELO RASO PLANO DRYWALL (INCLUYE PINTURA)	UND	234,50	100,33	100,33
12.0	**APARATOS SANITARIOS**				
12.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO TANQUE (INCLUYE GRIFERÍA)	UND	4,00	3,00	3,00

12.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS PEDESTAL (INCLUYE GRIFERÍA)	UND	5,00	0,00	0,00
12.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ORINAL DE LLAVE (INCLUYE GRIFERÍA)	UND	1,00	1,00	1,00
13.0	**PINTURAS**				
13.1	ESTUCO Y VINILO 3 MANOS	M2	178,00	72,77	72,77
13.2	ESMALTE SOBRE LÁMINA LLENA	M2	4,80		0,00
13.3	PINTURA TIPO EPOXICA (ALTA ASEPSIA, ANTIBACTERIAL Y ANTIVIRAL).	M2	124,33	216,82	216,82
14.0	**EQUIPOS**				
14.1	AIRE ACONDICIONADO 12000 BTU SUMINISTRO E INSTALACION	UND	4,00	5,00	5,00
	ITEMS NO PREVISTOS				
	MAMPOSTERÍA				
NP01	ESTAMPILLADA DE MUROS CON LAMINA ETERBOARK 6 MM	M2		183,67	183,67
	PISOS, ACABADOS, ENCHAPES Y ACCESORIOS				
NP02	ACABADO EN GRANITO (INCLUYE DILATACIÓN EN BRONCE Y PULIDA)	M2		13,50	13,50
NP03	MEDIA CAÑA EN GRANITO FUNDIDO EN SITIO	ML		13,98	13,98
	CUBIERTAS				
NP04	TEJA POLICARBONATO TRANSPARENTE PASILLO	M2		37,22	37,22
NP05	CUBIERTA EN LAMINA DE MASTER MIL	M2		246,35	246,35
NP06	CABALLETE CUBIERTA MASTER MIL CAL 26	ML		19,80	19,80

	CARPINTERIA METALICA				
NP07	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTAS EN ALUMINIO	M2		18,40	18,40
NP08	VENTANA EN ALUMINIO CORREDIZA	M2		2,40	2,40
NP09	MANTENIMIENTO DE PUERTAS Y VENTANAS METALICAS (INCLUYE ANTICORROSIVO Y PITNURA FINAL)	M2		17,87	17,87
	INSTALACIONES ELECTRICAS				
NP10	PUNTO PARA AIRE ACONDICIONADO INLCUYE CABLE	UND		6,00	6,00
NP11	Suministro e instalación tablero bifásico de 12 circuitos, 220 V, Imáx de 150A, Isc 10 kA, con espacio para totalizador, puerta, incluye accesorios de montaje.	UND		1,00	1,00
NP12	Acometida en cable de cobre aislado {[2xN°8(F)]+ [1xN°8AWG(N)] + [1xN°10AWG(T)]} - THW 600 V 75°C. Suministro e instalación (TGD-1)	ML		15,00	15,00
NP13	Suministro e instalación de acometida en cable de cobre aislado 3 No. 12 incluye tubo PVC SCHEDULE 40 de 1/2" y accesorios	UND		16,00	16,00
NP14	Salida para iluminación en techo, incluye tubería SCHEDULE 40 CALIBRE 1/2", cable de cobre LIBRE DE Halógeno 12, accesorios, cajas de paso	und		25,00	25,00
NP15	Salida para tomacorriente doble con polo a tierra,20A - 125V, salida dedicada. Incluye: tubo PVC tipo pesado 3/4", cable de cobre 12 AWG (3 m promedio), caja metalica 5800 o 2400 incluye aparato	und		34,00	34,00

	CIELO RASO				
NP16	Media Caña Perforada 80 mm	ML		63,69	63,69
NP17	VIGA FALSA EN DRYWALL AEREA Y COLUMNAEN DRY WALL POR TRES CARAS	ML		107,78	107,78
	APARATOS SANITARIOS				
NP18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS (INCLUYE GRIFERÍA)	und		6,00	6,00
	PINTURAS				
NP19	PINTURA TIPO 1 PARA MUROS	M2		337,81	337,81
	INSTALACIONES SANITARIAS - RED				
NP20	BAJANTE EN PVC DE 3"	ML		6,00	6,00
NP21	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVATRAPEROS PREFABRICADOS	UND		1,00	1,00
	ESTRUCTURA				
NP22	COLUMNA PARA BAJANTE EN CONCRETO INCLUYE FACHALETA TRES CARAS	ML		6,00	6,00

En el **Anexo 4** se relacionan las memorias de cantidades de obra ejecutada

5.3. AVANCE DE LA OBRA

5.3.1. AVANCE FISICO DE LA OBRA

De acuerdo con las cantidades de obra ejecutadas en el periodo del presente informe, se presenta un avance de ejecución del 100%, donde se completaron la totalidad de las actividades establecidas en el contrato.



Gráfico 1. Avance Físico del contrato de obra No. 883 del 2025

5.3.2. AVANCE DEL PLAZO CONTRACTUAL

Con respecto al plazo contractual, el contrato de obra No. 883 de 2025, con un plazo inicial de tres 2 meses y 3 días, fue ejecutado y culminado en su totalidad antes del vencimiento del término contractual, una vez que el contratista finalizó las actividades y entregó las obras a la E.S.E. Hospital Emiro Quintero Cañizares restando 3 días para el cumplimiento del plazo inicialmente pactado.

En consecuencia, el proyecto alcanzó el 100% de ejecución del plazo contractual, sin que fuera necesaria la suscripción de actas de suspensión, reinicio, prórroga o adición de plazo.

Tabla 10. Plazo contractual del contrato.

PLAZO CONTRACTUAL	*2 MESES Y 3 DIAS*
TIEMPO SUSPENDIDO	*00 DIAS*
PLAZO ADICIONADO	*NO APLICA*
PLAZO EJECUTADO	*2 MESES*
PLAZO POR EJECUTAR	-
% PLAZO EJECUTADO	*95,24%*

5.4. PROGRAMACIÓN DE LA OBRA

La Interventoría realizó la revisión final del cronograma del proyecto, verificando la ejecución total de las actividades programadas conforme a la reprogramación aprobada mediante el Acta Modificatoria No. 1. El análisis comparativo evidenció el cumplimiento del 100 % del avance físico del proyecto, sin afectar el alcance ni el plazo contractual.

En el **Anexo 5** se relaciona la reprogramación de la obra según la modificatoria No.1

A continuación, se presenta la siguiente tabla con los % de obra ejecutada a la fecha de corte del presente informe, comparando lo programado con lo ejecutado.

Tabla 11. Porcentajes programados y ejecutados de la obra

PERIODO EVALUADO	% DE AVANCE PROGRAMADO ACUMULADO	% DE AVANCE EJECUTADO ACUMULADO	DIFERENCIA	OBSERVACIÓN
28 de octubre – 26 de diciembre	94,59%	100%	5,41%	ADELANTO

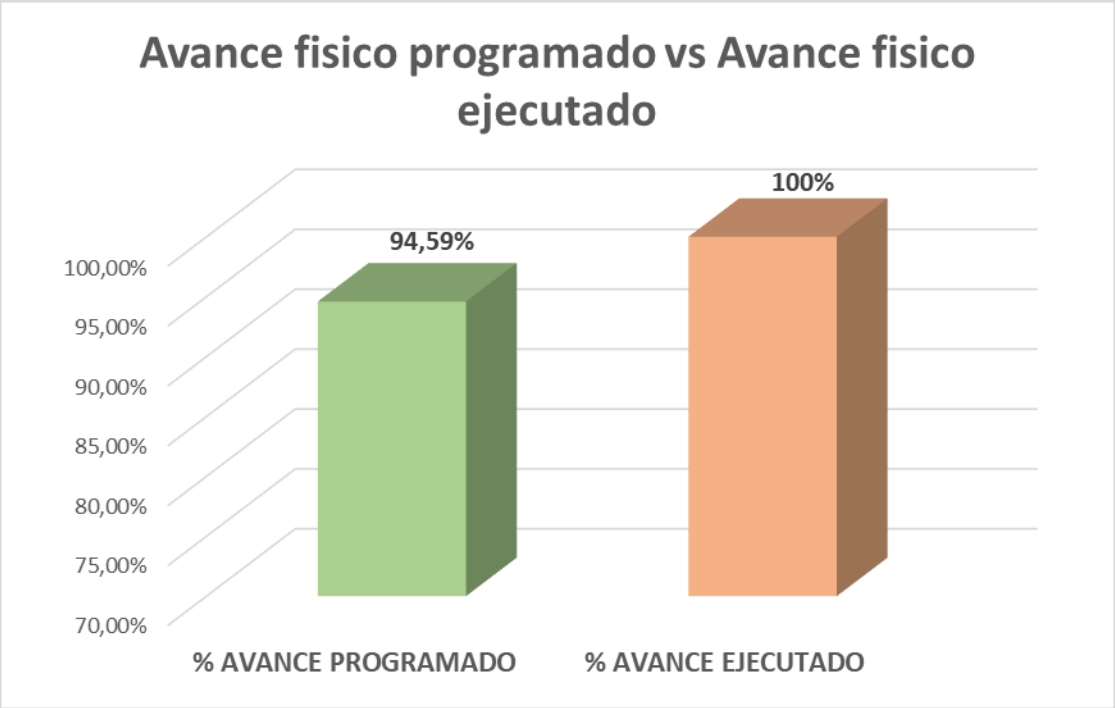


Gráfico 2. Avance físico programado Vs Ejecutado acumulado del contrato de Obra No. 883 de 2025

De acuerdo con los resultados obtenidos en la revisión del avance físico, la Interventoría realizó el análisis comparativo entre la programación presentada por el contratista y las actividades realmente ejecutadas. A partir de esta evaluación se evidenció un porcentaje del 5,41% por encima del avance programado.

El comportamiento final refleja una mejora significativa respecto al informe anterior. Una vez aprobada el acta de modificación por mayores y menores cantidades e ítems no previstos, el contratista pudo ejecutar las actividades ajustadas al nuevo alcance sin las restricciones operativas que anteriormente limitaban el ritmo de trabajo.

Como resultado de lo anterior, el contratista recuperó el ritmo de ejecución, alcanzando el 100% de avance físico, incluso superando lo inicialmente programado, en correspondencia con el nuevo alcance aprobado. En consecuencia, se concluye que las variaciones presentadas durante los cortes anteriores fueron debidamente gestionadas y no afectaron la culminación satisfactoria del proyecto dentro del marco contractual.

5.5. IMPREVISTOS PRESENTADOS EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA

Durante la ejecución total del proyecto no se presentaron imprevistos que afectaran el desarrollo de la obra. Las actividades se ejecutaron conforme a las condiciones previstas en los estudios y diseños, culminándose el proyecto de manera satisfactoria.

La Interventoría realizó seguimiento permanente durante todo el periodo de ejecución, verificando oportunamente el desarrollo de las actividades y asegurando la implementación de las medidas necesarias para garantizar la continuidad, calidad y correcta finalización de los trabajos, culminándose el proyecto de manera satisfactoria.

5.6. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

Durante la ejecución total del proyecto comprendido entre el 28/10/2025 y 26/12/2025, la firma contratista, bajo la supervisión y control de la Interventoría, ejecutó las siguientes actividades:

CAPITULO 1.0 PRELIMINARES

En el capítulo de preliminares se concluyeron la totalidad de las actividades programadas, ejecutándose cada una conforme a las especificaciones técnicas, los procesos constructivos establecidos y las condiciones particulares de la obra. Los trabajos incluyeron la demolición completa de los enchapes y pañetes existentes en muros de pasillos, patio y unidades sanitarias, asegurando el retiro adecuado de los materiales y dejando las superficies en condiciones óptimas para las fases posteriores de intervención. Asimismo, se finalizó la demolición de la baldosa de piso en el patio y en las unidades sanitarias, siguiendo procedimientos controlados que permitieron evitar afectaciones a elementos estructurales o redes instaladas previamente.

De igual manera, se ejecutó en su totalidad el desmonte de la cubierta prevista en el alcance del proyecto, realizando la manipulación, acopio temporal y retiro de materiales de acuerdo con las medidas de seguridad y las especificaciones técnicas del contrato.

Todas las actividades generaron residuos producto de las demoliciones y desmontes; estos fueron retirados y dispuestos correctamente, garantizando el orden, aseo y manejo

adecuado de los sobrantes. Para el desarrollo de cada una de las labores fue necesaria la utilización de herramientas menores acordes al tipo de trabajo.

Con lo anterior, el capítulo de preliminares queda ejecutado y completado en su totalidad, cumpliendo las cantidades establecidas contractualmente.

Actividades de control y verificación de la Interventoría:

- Verificación del uso de elementos de protección personal.
- Supervisión de la correcta aplicación de los métodos de trabajos aceptados.
- Cumplimiento de los programas de trabajo.

 Desmonte de cubierta – 22/11/2025	 Demolición de muros – 01/11/2025

Avenida Demetrio Mendoza-Centro Comercial Bolívar Bloque A Oficina A10
Telf.: 6075965954. Cel: 3208080736 – 3203435946-
Email: construccioneseinterventorias@hotmail.com – zulyva891@gmail.com



Retiro de material sobrante – 28/11/2025



Demolición enchape de muro – 20/11/2025

CAPITULO 2.0 DESAGUES E INSTALACIONES SUBTERRANEAS

En este capítulo se ejecutaron y finalizaron todas las actividades relacionadas con la intervención del sistema de desagües y las instalaciones subterráneas, cumpliendo con las especificaciones técnicas del contrato y atendiendo las condiciones hidráulicas existentes en el puesto de salud.

Inicialmente, se construyó una caja de inspección en el área del patio, con el objetivo de mejorar el acceso, registro y mantenimiento del sistema de desagüe existente. Posteriormente, se conformó y construyó la estructura de la caja de inspección, asegurando la continuidad y correcta alineación de las tuberías existentes, así como la estabilidad del elemento construido.

De forma complementaria, se ejecutaron los empalmes necesarios para garantizar la adecuada conducción de aguas lluvias y facilitar futuras labores de mantenimiento preventivo y correctivo.

Así mismo, se llevó a cabo la construcción de una segunda caja de inspección, destinada a recibir las aguas provenientes del baño de discapacidad ubicado en la sala de espera. Esta estructura se ejecutó siguiendo el mismo procedimiento constructivo, garantizando la

correcta unión a la red y el adecuado funcionamiento del sistema. Ambas intervenciones incluyeron la disposición final del material sobrante producto de las excavaciones, manteniendo el orden, la limpieza y las condiciones sanitarias propias de un entorno asistencial.

Con la ejecución de la segunda caja de inspección, quedan completadas en su totalidad las cantidades previstas para este capítulo, cerrando satisfactoriamente las actividades correspondientes a desagües e instalaciones subterráneas.



Alistado de piso y caja de inspección – 05/11/2025



Caja de inspección – 07/11/2025

Para todo lo anterior fue necesaria la utilización de herramientas menores.

Actividades de control y verificación de la Interventoría:

- Verificación del uso de elementos de protección personal.
- Supervisión de la correcta aplicación de los métodos de trabajos aceptados.
- Cumplimiento de los programas de trabajo.

CAPITULO 3.0 MAMPOSTERIA

En el capítulo de Mampostería, se ejecutaron diversas actividades orientadas a la adecuación y redistribución de espacios del puesto de salud, siguiendo las especificaciones técnicas establecidas para cada ítem.

Se ejecuto y finalizo la estampillada de muros con lámina de Eterboard en la sala de espera y en el pasillo, instalación que se realizó mediante la fijación y anclaje de las láminas, garantizando un acabado uniforme y apto para los procesos posteriores de pintura y terminación.

Asimismo, se construyeron muros en bloque No. 5 para el cierre de las antiguas ventanas del consultorio médico y del consultorio de vacunación, asegurando la correcta nivelación, alineación, de acuerdo con los protocolos básicos de mampostería en obras menores.

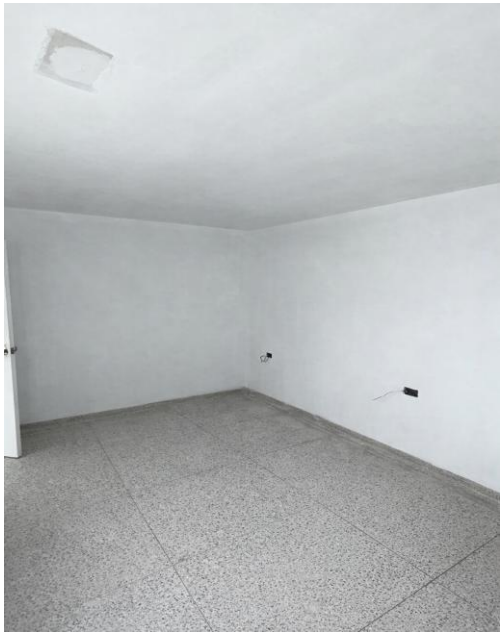
Adicionalmente, se ejecutó la construcción del muro en Superboard doble cara, espesor 0.12 m, correspondiente al cerramiento del baño para personas en condición de discapacidad ubicado en la sala de espera. Esta actividad incluyó la instalación de la estructura liviana, el montaje de las placas en ambos lados y el refuerzo necesario para garantizar su rigidez y funcionalidad dentro del uso asistencial del espacio.

Todas las actividades fueron realizadas bajo los procedimientos constructivos adecuados, asegurando la correcta integración de los nuevos elementos con las áreas existentes y manteniendo el orden y limpieza propios del entorno institucional.

Para todo lo anterior fue necesaria la utilización de herramientas menores.

Actividades de control y verificación de la Interventoría:

- Verificación del uso de elementos de protección personal.
- Supervisión de la correcta aplicación de los métodos de trabajos aceptados.
- Cumplimiento de los programas de trabajo.

 Estampillada de muros con eterboard – 24/11/2025	 Estampillada de muros con eterboard – 28/11/2025

CAPITULO 4.0 PAÑETES

En este capítulo se ejecutaron y finalizaron todas las actividades correspondientes a la instalación de pañete en los muros intervenidos, alcanzando el 100% de las cantidades establecidas contractualmente. Los trabajos se desarrollaron con el propósito de regularizar las superficies intervenidas por las demoliciones y adecuaciones previas, garantizando las condiciones necesarias para la aplicación de acabados finales.

Las labores iniciaron con la preparación de las superficies mediante limpieza, retiro de material suelto y humedecimiento controlado, asegurando la adherencia adecuada del mortero. Posteriormente, se procedió a la aplicación del pañete en capas uniformes sobre los muros de los pasillos, el área del patio y demás sectores donde fue requerida la nivelación. El proceso se realizó siguiendo las especificaciones técnicas y los procedimientos constructivos establecidos, cuidando la planeidad, el espesor, la textura y la continuidad del acabado.

Para todo lo anterior fue necesaria la utilización de herramientas menores.

Actividades de control y verificación de la Interventoría:

- Verificación del uso de elementos de protección personal.
- Supervisión de la correcta aplicación de los métodos de trabajos aceptados.
- Cumplimiento de los programas de trabajo.

	
Instalación de pañete – 08/11/2025	Instalación de pañete – 06/11/2025

CAPITULO 5.0 CUBIERTA

En el presente capítulo se deja constancia de la culminación total del sistema de cubierta del puesto de salud, ejecutándose en su totalidad todos los ítems contemplados, conforme a las especificaciones técnicas del proyecto.

Se ejecutó y finalizó la instalación de la estructura metálica de soporte, incluyendo el montaje, nivelación y anclaje de los perfiles, garantizando estabilidad, alineación y adecuada transmisión de cargas. Así mismo, se culminó la instalación de la teja máster mil, ítem aprobado como no previsto, verificando alineación, traslapos, sujeción y

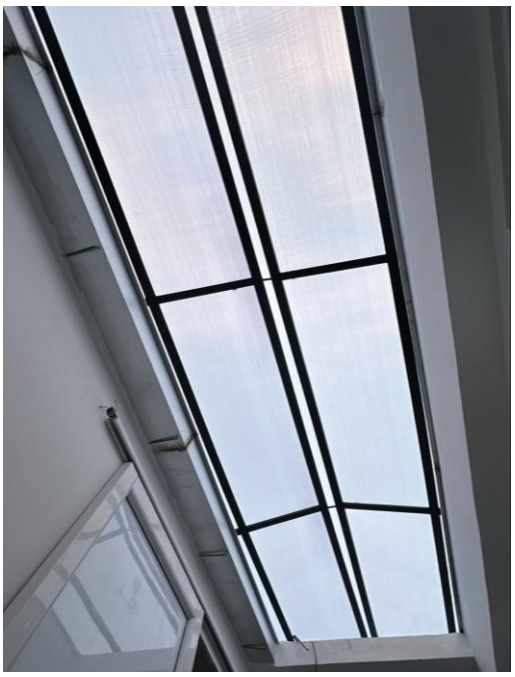
condiciones de estanquidad según recomendaciones del fabricante. También, se ejecutó y culminó la instalación del caballete de cubierta en teja máster mil calibre 26, asegurando continuidad del sistema, impermeabilidad y durabilidad. De igual manera, se ejecutó en su totalidad la instalación de la teja de policarbonato transparente en el pasillo, garantizando iluminación natural y correcta fijación.

Para todo lo anterior fue necesaria la utilización de herramientas menores.

Actividades de control y verificación de la Interventoría:

- Verificación del uso de elementos de protección personal.
- Supervisión de la correcta aplicación de los métodos de trabajos aceptados.
- Cumplimiento de los programas de trabajo.

 Instalación de estructura metálica 26/11/2025	 Instalación de lámina máster mil 26/11/2025

 Instalación de cubierta en policarbonato en pasillo 10/12/2025	 Instalación de cubierta en policarbonato en pasillo 10/12/2025

CAPITULO 7.0 CARPINTERIA METALICA.

En el presente capítulo se deja constancia de la ejecución y culminación total de las actividades correspondientes a carpintería metálica y aluminio en las áreas intervenidas del proyecto, conforme a las especificaciones técnicas establecidas.

Se realizó el suministro e instalación de puertas en aluminio, incluyendo marcos, hojas, herrajes y accesorios, garantizando correcta nivelación, anclaje, alineación y adecuado funcionamiento. Así mismo, se ejecutó el suministro e instalación de ventanas en aluminio tipo corrediza, incorporando marcos, hojas móviles, rieles y vidrios, asegurando hermeticidad, correcto deslizamiento, ventilación e iluminación natural. Adicionalmente, se efectuaron labores de mantenimiento de puertas y ventanas metálicas existentes, que comprendieron la limpieza y preparación de superficies, aplicación de tratamiento anticorrosivo y pintura final tipo esmalte, garantizando protección superficial, durabilidad y acabados uniformes.

Todas las actividades fueron ejecutadas y finalizadas en su totalidad, cumpliendo con los lineamientos técnicos del proyecto y asegurando funcionalidad, seguridad y calidad en los elementos intervenidos.

Actividades de control y verificación de la Interventoría:

- Verificación del uso de elementos de protección personal.
- Supervisión de la correcta aplicación de los métodos de trabajos aceptados.
- Cumplimiento de los programas de trabajo.



Instalación de puertas en aluminio15/12/2025



Instalación de puertas en aluminio 15/12/2025



Instalación de marco en aluminio 15/12/2025



Instalación de ventanas en aluminio 15/12/2025

CAPITULO 8.0 INSTALACIONES SANITARIAS – RED

En este capítulo se avanzó de manera integral en la instalación y adecuación de la red hidráulica y sanitaria del puesto de salud, ejecutando los puntos previstos en las áreas intervenidas, de acuerdo con las especificaciones técnicas y las necesidades funcionales de cada espacio.

Se realizó la instalación de todos los puntos hidráulicos requeridos, así como las salidas sanitarias y registros de 1/2", contemplando las unidades sanitarias existentes y las áreas que fueron objeto de adecuación. Las labores incluyeron el tendido y conexión de tuberías de agua fría, la instalación de accesorios, uniones y derivaciones necesarias para garantizar la continuidad del sistema y el adecuado suministro en cada punto de consumo.

Así mismo, se realizó el suministro e instalación de lava traperos prefabricados en el área de aseo, la instalación de nuevos lavamanos en consultorios y área de toma de muestras, y la instalación del bajante en PVC de 3", asegurando pendientes reglamentarias y correcta conexión a la red existente.

Todos los ítems fueron ejecutados y culminados en su totalidad, verificando alineación, fijación y compatibilidad con las demás redes y etapas posteriores de obra.

Actividades de control y verificación de la Interventoría:

- Verificación del uso de elementos de protección personal.
- Supervisión de la correcta aplicación de los métodos de trabajos aceptados.
- Cumplimiento de los programas de trabajo.

 Instalaciones hidráulicas y sanitarias 01/12/2025	 Instalaciones hidráulicas y sanitarias 11/12/2025

CAPITULO 9.0 INSTALACIONES ELÉCTRICAS

En el capítulo de Instalaciones Eléctricas se ejecutaron y culminaron en su totalidad las actividades destinadas a mejorar la iluminación, la distribución de cargas, el control eléctrico y el sistema de medición del puesto de salud, conforme a las especificaciones técnicas del proyecto.

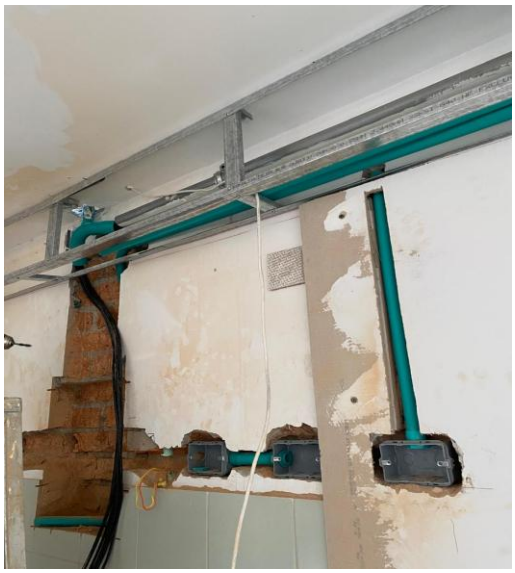
Se realizó el suministro e instalación de módulos LED de 24 W, así como la ejecución de salidas de iluminación en techo, interruptores sencillos y tomacorrientes dobles con polo a tierra, incluyendo canalizaciones, cableado, cajas y accesorios, garantizando correcto funcionamiento y seguridad de la instalación. Adicionalmente, se ejecutó el punto eléctrico para aire acondicionado, el suministro e instalación del tablero bifásico de 12 circuitos – 220 V, y la instalación de acometidas eléctricas en cable de cobre aislado THW, incluyendo la acometida principal (TGD-1) y canalizaciones en PVC SCHEDULE 40.

Finalmente, se realizó la instalación del sistema de medición de energía, compuesto por caja para medidor, medidor trifásico tetrafilar, breaker totalizador y sistema de puesta a tierra, asegurando protección, continuidad y confiabilidad del sistema eléctrico.

Todas estas actividades fueron ejecutadas siguiendo los procedimientos técnicos establecidos, asegurando la correcta integración de los elementos eléctricos y el cumplimiento de los estándares de seguridad exigidos para un entorno asistencial.

Actividades de control y verificación de la Interventoría:

- Verificación del uso de elementos de protección personal.
- Supervisión de la correcta aplicación de los métodos de trabajos aceptados.
- Cumplimiento de los programas de trabajo.

 Cambio instalaciones eléctricas 22/11/2025	 Cambio instalaciones eléctricas 22/11/2025

CAPITULO 10. PISOS, ACABADOS, ENCHAPES Y ACCESORIOS

En este capítulo se ejecutaron y culminaron en su totalidad todas las actividades relacionadas con la instalación de pisos, acabados, enchapes y accesorios en las áreas intervenidas del puesto de salud, dando cumplimiento a las especificaciones técnicas del proyecto y a los criterios de calidad, funcionalidad e higiene exigidos para un entorno asistencial.

Las labores desarrolladas incluyeron la correcta preparación de superficies, nivelación, replanteo, instalación de materiales y ejecución de terminaciones finales.

Se completó la instalación de cerámica de piso en el área del patio destinada a la adecuación de la nueva planta eléctrica, garantizando una superficie estable, resistente y adecuada para la operación del espacio. Asimismo, se finalizaron los trabajos de instalación de cerámica de piso y pared en las unidades sanitarias de odontología y en el consultorio de toma de muestras de cuello uterino y ginecológicas, asegurando alineación, correcta disposición de juntas y acabados uniformes.

Adicionalmente, se culminaron los acabados especiales contemplados en el proyecto, tales como el acabado en granito con dilataciones en bronce y su respectivo pulido, así como la ejecución de mediacaña en granito fundido en sitio, garantizando continuidad entre superficies, facilidad de limpieza y cumplimiento de los requerimientos técnicos y sanitarios establecidos. Con lo anterior, se deja constancia de que las actividades correspondientes a este capítulo se encuentran totalmente terminadas y recibidas a satisfacción.



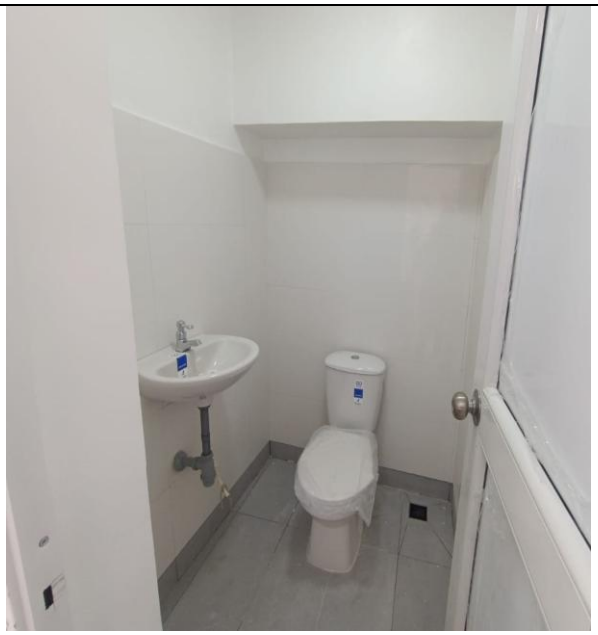
Instalación de enchape de pared
24/11/2025



Instalación de enchape de piso
26/11/2025



Instalación de accesorios 20/12/2025



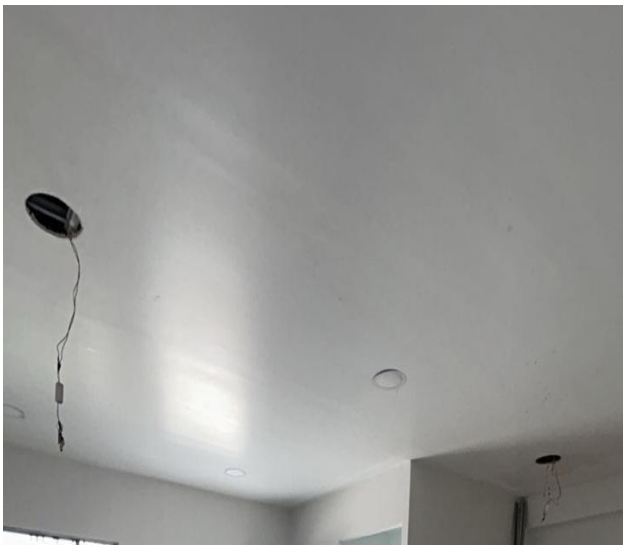
Piso y enchape – unidad sanitaria de toma de muestras de cuello uterino 28/11/2025

CAPITULO 11. CIELO RASO

En el presente capítulo se deja constancia de la ejecución y culminación total de las actividades correspondientes a cielos rasos y elementos arquitectónicos en sistema drywall, conforme a las especificaciones técnicas del proyecto.

Se realizó la instalación de cielo raso plano en drywall, incluyendo estructura metálica, placas de yeso, tratamiento de juntas y pintura final, garantizando superficies niveladas, continuas y con adecuados acabados. Así mismo, se ejecutó la conformación de viga falsa aérea y columna en drywall por tres caras, incorporando estructura, anclajes y acabados necesarios para la correcta integración arquitectónica de los espacios. Adicionalmente, se efectuó la instalación de mediacaña perforada de 80 mm, asegurando adecuada transición entre superficies, continuidad visual, facilidad de limpieza y cumplimiento de los criterios técnicos y funcionales establecidos.

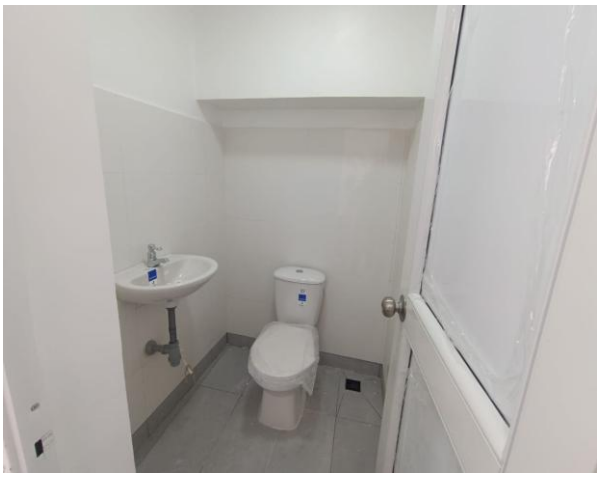
Todas las actividades descritas fueron ejecutadas y finalizadas en su totalidad, garantizando calidad, durabilidad y conformidad con los lineamientos técnicos del proyecto.

 Instalación de drywall 12/12/2025	 Instalación de drywall 12/12/2025

CAPITULO 12. APARATOS SANITARIOS

En el presente capítulo se deja constancia de la ejecución y culminación total de las actividades correspondientes al suministro e instalación de aparatos sanitarios en las áreas intervenidas del proyecto, conforme a las especificaciones técnicas establecidas.
Se realizó el suministro e instalación de sanitarios con tanque, lavamanos tipo pedestal, lavamanos y orinales de llave, incluyendo en todos los casos la grifería, accesorios y elementos de fijación. Las actividades comprendieron la correcta ubicación, nivelación, anclaje y conexión a las redes hidráulica y sanitaria existentes, garantizando estanqueidad, adecuado funcionamiento, eficiencia en el consumo de agua y cumplimiento de las condiciones técnicas y sanitarias del proyecto.

Todos los ítems descritos fueron ejecutados y finalizados en su totalidad, asegurando funcionalidad, durabilidad y adecuados acabados en los espacios intervenidos.



Instalación de aparatos sanitarios 19/12/2025



Instalación de lavamanos 19/12/2025

CAPITULO 13. PINTURAS

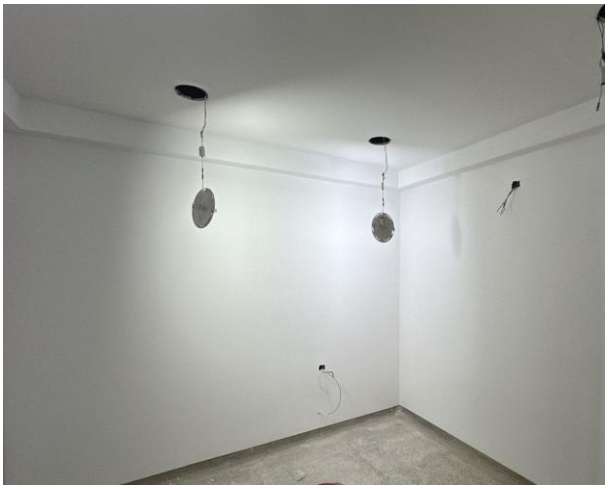
Se ejecutaron las actividades de acabado superficial en muros y elementos intervenidos, que comprendieron la aplicación de estuco para regularización y afinado de superficies, seguido de la aplicación de pintura vinílica en tres (3) manos, garantizando uniformidad, adecuada cobertura y óptimo acabado.

Adicionalmente, se realizó la aplicación de pintura tipo epóxica de alta asepsia, con propiedades anti bacteriales y antivirales, en las áreas requeridas, asegurando superficies lavables, resistentes y aptas para entornos asistenciales, conforme a las especificaciones técnicas y sanitarias del proyecto.

Todos los ítems descritos fueron ejecutados y finalizados en su totalidad, asegurando funcionalidad, durabilidad y adecuados acabados en los espacios intervenidos.



Pintura 11/12/2025



Pintura tipo epóxica 11/12/2025

CAPITULO 14. EQUIPOS

Se realizó el suministro e instalación de equipo de aire acondicionado con capacidad de 12.000 BTU, incluyendo unidad interior y exterior, soportes, tuberías de refrigeración, drenaje de condensados, cableado eléctrico y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento. Las actividades comprendieron la ubicación, anclaje, interconexión y puesta en marcha del equipo, garantizando eficiencia operativa, adecuado control térmico y cumplimiento de las especificaciones técnicas del proyecto.



Avenida Demetrio Mendoza-Centro Comercial Bolívar Bloque A Oficina A10
Telf.: 6075965954. Cel: 3208080736 – 3203435946-
Email: construccioneseinterventorias@hotmail.com – zulyva891@gmail.com

6. ASPECTOS FINANCIEROS

6.1. AVANCE FINANCIERO Y CONTROL PRESUPUESTAL

Para el periodo evaluado se registra ejecución presupuestal correspondiente al pago parcial previamente realizado al contratista, equivalente al 52,3% del valor total del proyecto, por un valor de $164.454.336,00 del valor total del proyecto.

No obstante, en el marco del cierre del proyecto, el contratista presenta el acta de cobro final, correspondiente al 47,7% restante del valor contractual, equivalente a $149.989.900,00, calculado con base en las cantidades de obra ejecutadas a la fecha de corte establecida. La Interventoría realizó la revisión técnica y financiera de dicha cuenta, verificando la coherencia entre las actividades ejecutadas, las cantidades relacionadas y los valores unitarios contractuales, por lo cual avala el pago del saldo pendiente.

La Interventoría realizó la revisión técnica y financiera de las actas de cobro presentadas, confirmando la correspondencia entre las cantidades ejecutadas y los valores facturados, consolidándose así el 100 % de la ejecución presupuestal del contrato, sin saldos pendientes.

6.2. CUENTA BANCARIA

La Unión Temporal Cristo Rey realizó la apertura de la respectiva cuenta bancaria y los detalles son relacionados a continuación:

ENTIDAD BANCARIA:	BANCO CAJA SOCIAL
CUENTA BANCARIA No.:	24151318496
FECHA DE APERTURA:	12/12/2025
NOMBRE DE LA CUENTA:	UNIÓN TEMPORAL CRISTO REY HEQC
VALOR DEL ANTICIPO:	$0,00
FECHA DE CONSIGNACION DEL ANTICIPO:	NO APLICA
VALOR PARA CONSIGNAR EN LA PRESENTE ACTA	$149.989.900,00

En el **Anexo 6** se relaciona el certificado de cuenta bancaria de la Unión Temporal Cristo Rey HEQC.

7. CONCLUSIONES

- **Cumplimiento de las actividades contratadas:**

La ejecución del proyecto alcanzó el 100 % del avance físico, dando cumplimiento a la totalidad de las actividades previstas en el objeto contractual, así como a los ajustes aprobados mediante el acta de mayores y menores cantidades e ítems no previstos. Las obras fueron desarrolladas conforme a los requerimientos técnicos establecidos y a las especificaciones definidas en el proyecto.

- **Comportamiento del cronograma:**

Durante la ejecución del proyecto se presentaron variaciones puntuales entre el avance programado y el avance real, principalmente asociadas a los tiempos requeridos para la revisión y aprobación de ajustes contractuales. No obstante, dichas diferencias fueron oportunamente subsanadas, permitiendo la culminación total del proyecto sin afectar su alcance, calidad ni funcionalidad.

- **Imprevistos en obra:**

Durante el desarrollo de las actividades no se identificaron imprevistos técnicos, administrativos u operativos que comprometieran la ejecución del proyecto. Las obras se ejecutaron dentro de las condiciones de diseño previstas, manteniendo un adecuado control de los procesos constructivos y administrativos.

- **Avance financiero:**

El valor total del contrato fue facturado mediante dos (2) actas de cobro. La primera acta, con corte al 2 de diciembre, correspondió al 50,6 % del valor contractual, y el acta de cobro final contempló el 49,4 % restante, consolidándose de esta manera el 100 % de la ejecución presupuestal del contrato.

La Interventoría verificó las cantidades de obra ejecutadas y facturadas en ambas actas, confirmando su correspondencia con las actividades desarrolladas en campo.

- **Seguimiento técnico y administrativo:**

La Interventoría realizó seguimiento permanente a la ejecución del proyecto, verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, la correcta ejecución de los ajustes aprobados y la adecuada gestión administrativa durante todo el proceso. El proyecto finaliza con un cumplimiento satisfactorio de los objetivos propuestos.

- **Cumplimiento de obligaciones**

Con base en la verificación técnica, administrativa y normativa efectuada durante la ejecución del proyecto, se concluye que el contratista UNIÓN TEMPORAL CENTRO DE SALUD CRISTO REY dio cumplimiento a la totalidad de las obligaciones contractuales a su cargo, ejecutando las actividades conforme a los lineamientos establecidos en la Resolución 3100 de 2019 del Ministerio de Salud y Protección Social, las normas vigentes en Seguridad y Salud en el Trabajo, y las especificaciones técnicas del proyecto.

Así mismo, se garantizó la correcta aplicación de pintura antibacterial en las áreas que lo requerían conforme a la normatividad, así como el cumplimiento de las demás obligaciones técnicas, administrativas y legales previstas en el contrato, asegurando condiciones adecuadas de calidad, funcionalidad y cumplimiento normativo para la correcta operación del centro de salud.

8. ANEXOS

Anexo 1. Condiciones contractuales actualizadas del Contrato de obra No.883 de 2025, Acta modificatoria No.1 con los respectivos APU´S de los ítems no previstos.
Anexo 2. Actas de comités técnicos
Anexo 3. Planillas de pago al sistema de seguridad social integral y riesgos laborales.
Anexo 4. Memorias de cantidades de obra ejecutada
Anexo 5. Reprogramación de obra según Acta modificatoria No.1
Anexo 6. Certificado de cuenta bancaria de la Unión Temporal Cristo Rey HEQC

Aprobación del Informe:	
Elaboró: **MAYDUTH ANTHUAN QUINTERO CARRASCAL** **Residente de interventoría**	Aprobó: Firma digital autorizada **ZULAY YADIRA VASQUEZ PINO** **Interventora**